



FORO EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Para 2024, la reforma electoral: Humphrey

POR XIMENA MEJÍA
lizett.mejia@gtmm.com.mx

La consejera electoral, Carla Humphrey Jordan, consideró que la Reforma Electoral tendría que plantearse después de 2024 ante las próximas renovaciones de gubernaturas y la sucesión presidencial.

Al ser invitada a participar en el Foro 12 del parlamento abierto sobre la Reforma Electoral organizado en la Cámara de Diputados, Humphrey manifestó su preocupación por la intención de aprobar la Reforma Electoral a dos años de diversos procesos electorales que afectarían las precampañas, campañas y elecciones, al no tenerse claras las reglas de operación de un nuevo modelo electoral.

“Lo único que sí me preocupa es el momento en que estamos debatiendo, porque van a empezar dos procesos electorales en enero en Coahuila y Estado de México, pero en septiembre en casi un año vamos a estar empezando el proceso las gubernaturas, la Presidencia de la República la conformación total del Congreso de la Unión, de varios congresos locales y creo que probar una reforma del calado que se quiere. Yo creo que tendríamos que probarla en una “intermedia”, opinó.

En lugar de una reforma constitucional, Humphrey sugirió abordar otros temas como el del voto electrónico, la regulación de reelección legislativa, paridad en gubernaturas, el artículo 134 constitucional para que no se usen recursos públicos en injerencia de campañas electorales.



Ven peligro en dinero privado

Consejeros y fiscales electorales defendieron el financiamiento público en los procesos democráticos al coincidir en que el financiamiento privado en las campañas electorales y los partidos está relacionado con el lavado de dinero y la injerencia del crimen organizado.

Al participar en el foro 12 del Parlamento Abierto sobre la Reforma Electoral organizado en la Cámara de Diputados, representantes de organismos electorales, abordaron los temas de financiamiento, seguridad, combate a la violencia, intervención del crimen organizado y nulidad de elecciones.

La consejera del INE, Carla Humphrey, dijo que con el financiamiento público se ha cerrado el paso a que el crimen pueda interferir en las elecciones.

En su intervención, la extitular de la Fiscalía para Delitos Electorales de la



En todo caso creo que pueden atajarse y resolverse muchos temas a nivel de reforma legal no constitucional.”

CARLA HUMPHREY
CONSEJERA ELECTORAL DEL INE

exPGR, María de los Ángeles Fromow Rangel, expuso que no hay consecuencias en los delitos electorales donde se involucra el crimen organizado.

Por su parte, Oswaldo Chacón Rojas, presidente del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana de Chiapas, señaló que una reforma electoral no debería ser prioritaria en este momento, e incluso, no soluciona el problema del financiamiento ilícito.

Ricardo Suro Gutiérrez, fiscal especializado en materia de Delitos Electorales en Jalisco, resaltó que se deben fortalecer las medidas de protección a los candidatos que han sufrido violencia y agresiones.

— Ximena Mejía